

- Plazo de Alegación: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

12. Interesado: Don Francisco M. Torreblanca Ortiz, DNI: 45.920.252-Q

- Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2011/394/G.C/CAZ.

- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos: 74.14 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres, siendo calificada como grave.

- Sanción: Multa de 601,02 a 6.010,21 euros.

- Indemnización: 4.148,78 euros.

- Otra Obligación No Pecuniaria: Suspensión o Inhabilitación para la obtención de la licencia de caza por un periodo comprendido entre un mes y cinco años.

- Plazo de Alegación: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

13. Interesado: Don Juan Carlos Cirera Pérez, DNI: 27.506.383-Q

- Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2011/397/G.C/CAZ.

- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos: 74.14 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres, siendo calificada como grave.

- Sanción: Multa de 601,02 a 6.010,21 euros.

- Indemnización: 3.829,65 euros.

- Otra Obligación No Pecuniaria: Suspensión o Inhabilitación para la obtención de la licencia de caza por un periodo comprendido entre un mes y cinco años.

- Plazo de Alegación: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

Granada, 9 de junio de 2011.- El Delegado, Francisco J. Aragón Ariza.

ANUNCIO de 10 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando acuerdo de inicio del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: HU/2011/491/G.C./RSU.

Interesado: Gheorghie Daniel Lazu (DNI: X4294942Z).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente HU/2011/491/G.C./RSU, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4, 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 10 de junio de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 10 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial en Jaén, de autorización por el que se concede trámite de exposición pública en el expediente que se cita. (PP. 1795/2011).

Se concede trámite de exposición pública en el expediente 23002-2619-2010-01, iniciado por Casiano Arjona Gutiérrez, para construcción de nave de aperos y vallado parcial, en la margen izquierda del arroyo Peral, parcela 157 del polígono 061, término municipal de Alcalá la Real, provincia de Jaén.

El expediente 23002-2619-2010-01 se encuentra a disposición del interesado para conocimiento de su contenido íntegro, pudiendo, de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, presentar en un plazo de veinte días en la Delegación Provincial de Jaén, C/ Santo Reino, núms. 5-7, de Jaén, cuantas manifestaciones, alegaciones y justificaciones estime en defensa de sus intereses.

Jaén, 10 de mayo de 2011.- El Delegado, José Castro Zafra.

ANUNCIO de 10 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, de autorización por el que se concede trámite de exposición pública en el expediente que se cita. (PP. 1799/2011).

Se concede trámite de exposición pública en el expediente 23087-3134-2010-01, iniciado por Manuel Martos Bueno, para legalización de nave de aperos y vallado perimetral en margen izquierda del arroyo Jamilena, parcela 272 del polígono 022, término municipal de Torredonjimeno, provincia de Jaén.

El expediente 23087-3134-2010-01, se encuentra a disposición del interesado para conocimiento de su contenido íntegro, pudiendo, de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, presentar en un plazo de veinte días en la Delegación Provincial de Jaén, C/ Santo Reino, núms. 5-7, de Jaén, cuantas manifestaciones, alegaciones y justificaciones estime en defensa de sus intereses.

Jaén, 10 de mayo de 2011.- El Delegado, José Castro Zafra.

ANUNCIO de 9 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se publican diferentes actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en diferentes materias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente de Jaén, sita en calle Doctor Eduardo García Triviño-López, núm. 15, código postal 23071, de Jaén.

Interesado: Cristóbal Jesús Ortega Moreno.

DNI: 33371048-A.

Expediente: JA/2011/275/GC/CAZ.

Infracciones: Grave. Art. 77.27 de la Ley 8/2003, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 31 de marzo de 2011.
Sanción: 601 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Juan Moral del Moral.
DNI: 25937545P.
Expediente: JA/2010/1028/GC/RSU.
Fecha: 29 de abril de 2011.
Contenido: Declaración de caducidad del procedimiento.
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Beatriz Sabariego Aldrilla.
DNI: 53591739Z.
Expediente: JA/2011/316/GC/PES.
Infracciones: Leve, art. 79.2 de la Ley 8/2003, de la Flora y Fauna Silvestres.
Fecha: 12 de abril de 2011.
Sanción: 60 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: José María Orti Cossío.
DNI: 26101366T.
Expediente: JA/2011/285/GC/INC.
Infracciones: Leve, art. 64.4 de la Ley 5/1999, de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales.
Fecha: 4 de abril de 2011.
Sanción: 60,10 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Asunción Tarraga Esclapez.
DNI: 74232227-A.
Expediente: JA/2010/1153/AG.MA/.
Infracciones: Leve, art. 26.1.a) de la Ley 2/89, de Inventario de ENP de Andalucía.
Fecha: 30 de marzo de 2011.
Sanción: 60,10 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: José Ramón García Escavias de Carvajal.
DNI: 26166214-B.
Expediente: JA/2011/200/GC/CAZ.
Infracciones: Grave, art. 77.16 de la Ley 8/2003, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 6 de mayo de 2011.
Sanción: 601 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Vicente Cano Fuentes.
DNI: 44279458L.
Expediente: JA/2011/194/AG.MA/INC.
Infracciones: Leve, art. 64.4 de la Ley 5/99, de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales.

Fecha: 6 de mayo de 2011.
Sanción: 60,10 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Krzysztof Pilarczyk.
DNI: X4425638R.
Expediente: JA/2010/772/GC/RSU.
Infracciones: Grave, art. 147.1.d) de la Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.
Fecha: 12 de abril de 2011.
Sanción: 603 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Manuel Palma Jiménez.
DNI: 41073107-Y.
Expediente: JA/2011/156/GC/CAZ.
Infracciones: Graves, art. 77.13 y art. 77.27 de la Ley 8/2003, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 25 de abril de 2011.
Sanción: 1.202 euros.
Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Interesado: Miguel Campayo Carrera.
DNI: 75066288-S.
Expediente: JA/2010/892/GC/CAZ.
Infracciones: Grave, art. 74.5, art. 77.8 y art. 77.7 de la Ley 8/2003, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 20 de abril de 2011.
Sanción: 1.803 euros.
Indemnización: 15,03 euros.
Otras obligaciones no pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para la obtención de la correspondiente licencia o autorización del aprovechamiento por un período de un año.
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Vasile Ion.
Carta Nacional de Identidad: 1730515180011.
Expediente: JA/2011/393/GC/PES.
Infracciones: Leve, art. 79.1, leve art. 79.5 y muy grave art. 81.3 de la Ley 8/2003, de la Flora y Fauna Silvestres.
Fecha: 9 de mayo de 2011.
Sanción: 601 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Manuel Ruiz Hidalgo.
DNI: 75108026-P.
Expediente: JA/2010/1098/G.C/RSU.
Infracciones: Leve, art. 148.1.a) de la Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.
Fecha: 21 de febrero de 2011.
Sanción: 200 euros.
Acto notificado: Propuesta de Resolución del procedimiento sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Interesado: Wadymyr Faryna.
DNI:
Expediente: JA/2011/147/AG.MA/ENP.

Infracciones: Leve, art. 26.1.d) de la Ley 2/89, de Inventario de ENP de Andalucía.

Fecha: 20 de abril de 2011.

Sanción: 100 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio

Interesado: Sociedad Cooperativa del Campo de Béjar.

DNI: F23011448.

Expediente: JA/2010/978/GC/RSU.

Infracciones: Grave, art. 147.1.d) de la Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Fecha: 28 de abril de 2011.

Sanción: Multa de 603 euros.

Otras obligaciones no pecuniarias: Retirar el vehículo y entregarlo a un gestor autorizado.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Rafael Jiménez Barba.

DNI: 26228895-V.

Expediente: JA/2010/955/GC/CAZ.

Infracciones: Grave, art. 77.7, art. 77.8 y art. 77.9 de la Ley 8/2003, de la Flora y Fauna Silvestres. Muy grave, art. 78.1 de la Ley 8/2003.

Fecha: 3 de mayo de 2011.

Sanción: 4.001 euros.

Indemnización: 15,03 euros.

Otras obligaciones no pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para la obtención de la correspondiente licencia o autorización del aprovechamiento por un período de cinco años.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Juan Moreno García.

DNI: 26250351Z.

Expediente: JA/2010/971/GC/RSU.

Infracciones: Grave, art. 147.1.d) de la Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Fecha: 16 de mayo de 2011.

Sanción: Multa de 603 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Francisco García Salmerón.

DNI: 75111728F.

Expediente: JA/2010/1066/GC/PES.

Infracciones: Leve, art. 79.1 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.

Fecha: 11 de mayo de 2011.

Sanción: Multa de 60 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Emanuel Vartolomei.

DNI: X8726275Y.

Expediente: JA/2010/1127/GC/PES.

Infracciones: Leve, art. 79.1 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.

Fecha: 23 de mayo de 2011.

Sanción: Multa de 60 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Francisco Pérez Martín.

DNI: 26218398P.

Expediente: JA/2011/443/GC/EP.

Infracciones: arts. 74.14 y 73.1 de la Ley 8/2003, de la Flora y Fauna Silvestres.

Fecha: 23 de mayo de 2011.

Sanción: Multa de 601,02 euros.

Otras obligaciones no pecuniarias: Corniso de cabeza y cuernas. Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesada: Vistran, S.L.

CIF: B23298565.

Expediente: JA/2011/388/OF/PA.

Fecha: 5 de mayo de 2011.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Normativa aplicable: Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Jaén, 9 de junio de 2011.- El Delegado, José Castro Zafra.

ANUNCIO de 26 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre autorización para realizar las obras que se citan, en el término municipal de Antequera (Málaga). (PP. 1855/2011).

Expediente: 2011/0000403.

Descripción: Obras de paso provisionales sobre el río Guadalhorce para el acceso a la obra de la línea de alta velocidad Antequera-Granada. Tramo 1.3 Antequera-Peña de los Enamorados. En las coordenadas UTM aproximadas (X=364.516, Y=4.103.282) y (X=365.525, Y=4.102.912). En el primer punto mediante tres cajones de hormigón armado de 3 x 3 metros y longitud 8 metros. En el segundo punto mediante cuatro cajones de hormigón armado de 3 x 3 metros y longitud 7 metros. Término municipal de Antequera (Málaga).

Peticionario: Antequera-Peña de los Enamorados UTE.

Cauce: Río Guadalhorce.

Término municipal: Antequera (Málaga).

Lugar: (X=364.516, Y=4.103.282) aguas arriba del viaducto de la A-45 sobre el Guadalhorce.

(X=365.525, Y=4.102.912) entre el cortijo «Casería Nueva» Y el cortijo «El Jardín».

Málaga, 26 de mayo de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 105/2011, de 19.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

ANUNCIO de 31 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre autorización para la construcción que se cita, término municipal de Málaga. (PP. 1856/2011).

Expediente: 2011/0000761.

Descripción: Construcción de obra de paso sobre el arroyo Boticario en la parcela industrial Específico-3 del Polígono